

Plan Estratégico TIC

Asociación Grupo Scout Loyola SAFA-Funcadia (Huelva)

Edición noviembre 2023





GRUPO SCOUT LOYOLA SAFA-FUNCADIA

El presente documento es el resultado de las distintas áreas de trabajo de la Asociación. Es una creación colectiva que muestra el deseo y la voluntad de alcanzar metas comunes que beneficien al desarrollo del movimiento y lo posicionen como un actor relevante en el contexto social de la educación, la infancia y la juventud.

EDITA: Consejo de Grupo

CONTENIDOS: Equipo Dirección

REDACCIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS: Equipo Dirección

COORDINACIÓN: Manuel Antonio Conde del Río. Responsable Formación

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Manuel Antonio Conde

Documento aprobado noviembre de 2023.

EDICIÓN: noviembre 2023

@Scoutloyola



Este material está destinado a su uso por parte del Grupo Scout Loyola y de todos sus socios y socias. Reconocimiento – Se permite crear obras derivadas reconociendo siempre adecuadamente la autoría y cuya finalidad sea no comercial.

1.- INTRODUCCIÓN

Realizar un plan estratégico de uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) es esencial para la Asociación por varias razones:

Realizar un plan estratégico de uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es esencial para las organizaciones por varias razones:

1. Alineación con Objetivos Organizacionales:

- Un plan estratégico de uso de TIC ayuda a alinear las iniciativas tecnológicas con los objetivos generales de la organización. Esto garantiza que la tecnología sea un habilitador eficaz para alcanzar metas y objetivos más amplios.

2. Optimización de Recursos:

- Permite la optimización de recursos al identificar las necesidades tecnológicas específicas y asignar recursos de manera eficiente. Esto ayuda a evitar inversiones innecesarias y a maximizar el retorno de la inversión (ROI).

3. Mejora de la Productividad y Eficiencia:

- Facilita la identificación de oportunidades para mejorar la productividad y eficiencia mediante el uso efectivo de las TIC. Esto puede incluir la automatización de procesos, la implementación de herramientas colaborativas y la optimización de flujos de trabajo.

4. Adaptación a Cambios Tecnológicos:

- Proporciona un marco para adaptarse a los cambios tecnológicos. La tecnología evoluciona rápidamente, y un plan estratégico permite a la organización anticipar y adoptar nuevas tecnologías de manera proactiva.

5. Gestión de Riesgos:

- Ayuda en la identificación y gestión de riesgos relacionados con la tecnología, como ciberseguridad, cumplimiento normativo y contingencias tecnológicas. La gestión proactiva de riesgos es fundamental para la continuidad de la Asociación.

6. Mejora en la Toma de Decisiones:

- Facilita la toma de decisiones informadas sobre inversiones en tecnología. Proporciona un marco para evaluar opciones, seleccionar soluciones adecuadas y medir el impacto de las decisiones tecnológicas.

7. Facilita la Innovación:

- Fomenta la innovación al identificar oportunidades para utilizar nuevas tecnologías de manera estratégica. Esto puede incluir el uso de inteligencia artificial, análisis de datos, Internet de las cosas (IoT) y otras tecnologías emergentes.

8. Mejora en la Colaboración:

- Proporciona un enfoque integral para la implementación de herramientas y plataformas de colaboración que mejoran la comunicación interna y externa dentro de la Asociación.

9. Alineación con las Expectativas del Cliente:

- Ayuda a garantizar que las TIC satisfagan las expectativas y necesidades de los socios y voluntarios. Un plan estratégico considera cómo la tecnología puede mejorar la experiencia del estos y fortalecer las relaciones con ellos.

10. Medición del Desempeño:

- Establece indicadores clave de rendimiento (KPI) que permiten medir el éxito y el impacto de las iniciativas tecnológicas. Esto facilita la evaluación del progreso y la realización de ajustes según sea necesario.

11. Desarrollo de Capacidades Internas:

- Facilita el desarrollo de habilidades y capacidades internas necesarias para implementar y mantener tecnologías de manera efectiva.

En resumen, un plan estratégico de uso de TIC es fundamental para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las tecnologías, mitigar riesgos y garantizar que la organización esté preparada para los desafíos tecnológicos del presente y del futuro.

2.- CIBERSEGURIDAD

Somos conscientes de que manejamos información sensible y que podrían ser blanco de amenazas cibernéticas, y con el objetivo principal es reducir los riesgos, incluyendo prevención de cyberataques, y para ello destacamos los siguientes puntos que implementamos para proteger la información:

- 1.- Instalación de software antivirus, actualizado constantemente.
- 2.- Firewall confiable y actualizado que ayuda a identificar las amenazas y conductas sospechosas.
- 3.- Sistema de Backup de datos que realiza una copia de seguridad automática y actualizada constantemente para evitar las pérdidas de información.
- 4.- Habilitación de las actualizaciones automáticas para los sistemas operativos de todos los equipos.
- 5.- Verificación de remitentes de los emails que se reciben como una buena práctica.
- 6.- Establecimiento de un plan de Disaster Recovery, para la recuperación de datos y funcionalidades ante la posible pérdida de información bajo cualquier circunstancia.
- 7.- Incorporación de unos protocolos para la prevención de accesos y protección de la red local, impidiendo acceso a usuarios no autorizados.
- 8.- Generación de claves de seguridad complejas en las herramientas digitales, incluyendo protocolos de modificación periódica de las mismas.
- 9.- Establecimiento de software de cifrado de datos en todas las transacciones de datos en distintos soportes.
- 10.- Establecimiento de perfiles de usuario con distintos niveles de acceso a la información en función con sus responsabilidades para garantizar el uso responsable de los mismos.

Ubicación de los Servidores centrales dentro del espacio de la Unión Europea para garantizar los niveles de seguridad y calidad según los protocolos marcados y siguiendo los más altos estándares de seguridad dada la especial protección de los datos.

3.- ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

La accesibilidad universal en las TICs se refiere a la idea de diseñar y desarrollar de manera que sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus habilidades físicas, sensoriales o cognitivas. Es objetivo es garantizar que las personas con discapacidades no enfrenten barreras al utilizar los dispositivos electrónicos, software, aplicaciones web y otros recursos tecnológicos.

Desde nuestra Asociación tenemos en cuenta las siguientes consideraciones:

- Accesibilidad web: de acuerdo con el World Wide Web Consortium (W3C), desde la Asociación se garantiza un acceso universal a los recursos web, cualquiera que sea su material o software, su infraestructura de red, su lengua materna, su cultura, su localización geográfica o su aptitudes físicas o mentales.
- Ayudas técnicas: hardware y software que proporciona la funcionalidad necesaria para cubrir las necesidades de los usuarios con discapacidad.
- Diseño Universal, Diseño para todos y todas o Diseño inclusivo: entornos de fácil acceso para el mayor número de personas posible, sin necesidad de readaptación o rediseño de una forma especial.
- Documentos: todos los documentos en un soporte que permita su almacenamiento y posterior recuperación.
- Inclusión digital: compromiso de la organización de generar materiales TIC que sean accesibles a toda la ciudadanía en igualdad de condiciones.

La accesibilidad universal no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que mejora la experiencia para todos, promoviendo la igualdad y la diversidad en la sociedad. Es un enfoque fundamental para construir entornos y servicios que sean accesibles para cada socio o voluntario de la Asociación.

4.- INTEROPERABILIDAD DE LAS SOLUCIONES

En la Asociación establecemos unos principios de interoperabilidad contemplando las dimensiones organizativas, semánticas y técnicas que establecen las directrices que deben seguirse para poder intercambiar documentos, datos o información con otras organizaciones scouts, con organismos oficiales y con la ciudadanía en general.

Los principios de interoperabilidad son:

- Informe en la ciudadanía en general y membresía en particular.
- Cobertura y proporcionalidad
- Seguridad, protección y preservación de la información.
- Colaboración y participación.
- Simplicidad.
- Neutralidad, tecnológica y adaptabilidad.
- Reutilización.
- Confianza.

La interoperabilidad es clave en nuestro entorno donde múltiples sistemas y aplicaciones deben colaborar para lograr los objetivos de la Asociación. Al seguir buenas prácticas y estándares, logramos facilitar la integración de diversas soluciones TIC de manera eficiente.

5.- USO ÉTICO DE LA TECNOLOGÍA

El uso ético de la tecnología implica aplicar principios éticos y morales al diseño, desarrollo, implementación y uso de las tecnologías para asegurar que estas contribuyan al bienestar de las personas y de la sociedad en general.

Basamos el uso ético de la tecnología en cuatro ideas clave o retos en los que la Asociación trabaja:

1.- Atención a los excesos.

- Acciones encaminadas a estudiar los casos de hiperactividad
- Estudios sobre la disminución de la capacidad de atención focalizada y el aumento de los diagnósticos de TDAH.
- Actuaciones para disminuir el estrés laboral en el personal profesional de la Asociación.

2.- Búsqueda de acuerdos sociales.

- Generación de debate público sobre el uso adecuado de la tecnología con el propósito de promover acuerdos sociales.
- Involucrar a familiares, comité de madres y padres para crear una cultura de respeto que incluya lo tecnológico y nos permita superar la cultura de la polarización y la inmediatez.

3.- Cuidado con las formas de poder invisible.

Nuestras acciones tienen efecto en lugares distantes y sobre personas con las que no tenemos ningún trato. Por ello:

- Incluimos una ética como consumidores y como usuarios, para potenciar un consumo consciente y responsable.
- No permitir el mercadeo masivo de nuestros datos, pues deja a nuestros usuarios en una situación de desprotección frente a otros poderes.

4.- Establecer y mantener los protocolos sobre privacidad.

Considerando que es una preocupación creciente la privacidad de los datos, nos acogemos a los protocolos y estándares más importantes relacionados con la materia, ya que estos desempeñan un papel crucial en la protección de la privacidad en línea y son implementados en una variedad de servicios y aplicaciones para garantizar prácticas seguras y éticas en el manejo de datos personales.

6.- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS AMBIENTALMENTE SEGURAS

Las soluciones ambientalmente seguras buscan minimizar su impacto en el medio ambiente y promover prácticas sostenibles a lo largo de su ciclo de vida. Para ello es necesario establecer algunas estrategias o enfoques que la Asociación puede adoptar para desarrollar y utilizar las tecnologías de manera sostenible.

La sostenibilidad ambiental es una consideración importante en la actualidad, y las soluciones tecnológicas contribuyen a reducir el impacto ambiental.

Nuestro objetivo es reducir la huella de carbono de las acciones de la organización, y utilizar la digitalización de muchos procesos para reducir las emisiones, dado que las actividades informáticas consumen energía y, por ende, son una fuente de emisiones.

Por ello establecemos las siguientes líneas de acción:

- Digitalización de procesos
- Creación espacios de trabajo digitales
- Implantación de jornadas de teletrabajo entre los profesionales de la organización
- Utilización de nube, plataformas remotas de trabajo y terminales ligeros con huella de carbono significativamente menor.
- Aumento de la eficiencia energética
- Prolongación de la vida útil de los equipos
- Disminución del impacto ambiental de las actividades
- Trabajar con proveedores de servicios que estén alineados con nuestros objetivos de reducción del impacto ambiental.

Al adoptar estas prácticas, la asociación contribuye a la sostenibilidad ambiental y reducimos el impacto negativo de las tecnologías en el medio ambiente. La incorporación de consideraciones ambientales en la planificación y desarrollo tecnológico es fundamental para construir un futuro más sostenible.

7.- INTEGRACIÓN, INTEROPERABILIDAD Y COORDINACIÓN CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

En la Asociación Grupo Scout Loyola SAFA-Funcadia utilizamos software estándar de uso habitual y común entre todas las organizaciones y administraciones públicas, lo que nos permite tener una buena interoperabilidad, basado en los siguientes niveles: Semántico, técnico, sintáctico, pragmático, organizacional, conceptual, dinámico, legal, social, esquemático o estructural, intracomunitario, político-humano, internacional, empírico y físico.

Por ello todo el software y hardware utilizado en nuestra organización cumple los siguientes objetivos:

- Garantizar la tecnología centrada en la persona
- Impulsar el principio de utilidad tecnológico
- Fomentar el carácter universal de la tecnología
- Propiciar la usabilidad de la tecnología
- Preservar la seguridad de la tecnología

8.- SOLUCIONES EN FORMATO “OPEN SOURCE”

Considerando la importancia de los aspectos como la facilidad de uso, la comunidad de soporte, y la escalabilidad al seleccionar soluciones open source, en la Asociación Grupo Scout Loyola SAFA-Funcadia utilizamos siempre que sea posible soluciones open source, o de código abierto, software cuyo código fuente es accesible y puede ser modificado y redistribuido libremente. Software que permita a los usuarios ver, modificar y mejorar el código fuente según las necesidades.

Las soluciones open source ayuda a la Asociación a gestionar las actividades, comunicarnos efectivamente, colaborar en proyectos y más.

Algunas de las soluciones open source que podemos utilizar:

- Nextcloud: permite el almacenamiento en la nube y la colaboración en archivos, además de herramientas de comunicación
- Mattermost: plataforma de chat y colaboración de equipo.
- LibreOffice: suite de oficina que incluye procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones, etc.
- Radical Agenda: Aplicación de calendario y programación.
- Grisbi: software de contabilidad.
- Wordpress: plataforma de gestión de contenido que usamos para el sitio web.
- Moodle: sistema de gestión de aprendizaje para crear cursos en línea.